



La tutoría universitaria en México: una mirada crítica desde Dussel y Foucault.

Eunice del Carmen Montiel Escalona

Universidad Autónoma de Tlaxcala.

emontielescalona@gmail.com

Área temática: Reforma curricular en el marco de las políticas globales

Resumen

El presente ensayo examina críticamente la tutoría universitaria en México desde las perspectivas filosóficas de Dussel y Foucault. Se indaga si la tutoría realmente funciona como una estrategia de política educativa, si cumple sus objetivos institucionales y si contribuye a la formación de sujetos educativos y sociales. Desde la mirada foucaultiana, la tutoría puede funcionar como un dispositivo de supervisión y dominación que refuerza estructuras de poder. Por otro lado, Dussel propone una tutoría liberadora basada en la justicia social, el diálogo y la construcción colectiva del conocimiento. El ensayo concluye que, aunque la tutoría posee un gran potencial transformador, su impacto depende de su diseño, implementación y apropiación crítica por parte de docentes e instituciones. Se plantea la necesidad de resignificar la tutoría para que deje de ser una estrategia burocrática y se convierta en un proceso ético y político para la libertad del estudiante.

Palabras clave:

Tutoría universitaria, educación crítica, políticas educativas, Dussel, Foucault.

La educación formal es un proceso sistemático primordial para la transmisión, la práctica y la conservación del conocimiento de generación en generación, esto la vuelve un concepto multidimensional que debe abordarse desde diferentes perspectivas para conocerla y principalmente para generar elementos que permitan su mejora, de esta manera llevar al sujeto a su desarrollo integral, es decir un sujeto que sea participativo, autónomo, con identidad, con cultura social, con ética, con capacidad reflexiva crítica, con valores, con habilidades socioemocionales que le permitan una convivencia armónica en la sociedad como lo acentúa claramente Barrientos Gutiérrez, (2013):



La visión integral de la educación responde a un nuevo paradigma, ya no se trata sólo de trasmitirle al educando información académica y desarrollar sus habilidades cognitivas, sino aprender de manera permanente, integral y a lo largo de la vida. Ello implica que debemos desarrollar todos los aspectos del ser humano: cognitivo, emocional, social, corporal, estético y espiritual, así como nutrir lo mejor del espíritu humano para lograr seres humanos con conciencia personal, comunal, social, planetaria y cósmica (p.61).

Desde esta perspectiva integral y el contexto de las políticas educativas en México, la tutoría universitaria se presenta como una estrategia clave para gestionar el rendimiento académico, reducir la deserción escolar y favorecer la formación integral del estudiante. Sin embargo, este proceso educativo y su transformación desde una mirada crítica, se vuelve punto de cuestionamiento para saber si está estrategia cumple con los fines que se propone o si responde a otros mecanismos de control y reproducción ideológica. El ensayo que se presenta es a partir del pensamiento crítico de Dussel y Foucault, considera si la tutoría universitaria funciona como una política educativa efectiva, si cumple sus objetivos institucionales y si realmente contribuye a la construcción del sujeto educativo y social en las instituciones de educación superior mexicanas. La educación en México visualizada desde el artículo tercero es laica, gratuita, para todos y de excelencia, el Estado el que genera a partir de recomendaciones internacionales, políticas educativas que le permitan cumplir con estas encomiendas, la tutoría es una estrategia de política educativa que se da desde 1999 por la necesidad de mejorar la deserción, la reprobación, la trayectoria académica, la eficiencia terminal en instituciones de educación superior. Por lo que según Muller (2002):

Las políticas se presentan bajo la forma de un programa de labor gubernamental que se destina a sectores específicos de la sociedad o comunidades ubicadas en espacios geográficos determinados, de ahí su sentido cílico para la formulación de estas, y su impacto real en la sociedad, el sentido constante del que se habla son las etapas que llevan a la generación o diseño de esta. (p.30).

Desde las líneas anteriores, podemos hacer una aproximación de las políticas educativas como un proceso continuo, definido por el estado para una sociedad con ciertas problemáticas y necesidades que es prioridad su atención para el desarrollo del país, por eso la importancia cíclica de estas para identificar plenamente la necesidad, formular acciones específicas para enfrentarla, implementar las acciones dentro del contexto analizado y evaluarlas para poder encontrar los puntos de avance y de rezago que permitan la mejora de los desajustes ligados a un sector y que impactan en el sistema de un país.



En consecuencia, se puede decir que una política educativa debiese llevar al desarrollo y la gestión del sistema educativo para alcanzar objetivos que lleven a cualquier país a la construcción de sujetos socialmente activos y críticos para poder transformar positivamente el lugar donde se posicionen.

En primer lugar, es preponderante destacar que las políticas educativas en México se han construido históricamente en beneficio de ciertos grupos de la población, mientras que excluyen o marginan a otros.

Por ejemplo, la tutoría como estrategia de una política educativa, no es concebida de la misma forma en universidades diseñadas para los grupos hegemónicos que en universidades para el pueblo, en la primera, las tutorías están fundamentadas para el desarrollo integral del educando, en la segunda solo se pretende corregir problemas como la deserción o reprobación desde el campo meramente académico en el mejor de los casos y en otros solo como requisito propuesto por la política educativa del momento, esto hace que no se genere una educación transformadora, de equidad e igualdad de oportunidades para todos.

Desde un enfoque institucional, la tutoría ha sido integrada en el marco de políticas educativas como parte de los programas de calidad educativa a hora excelencia académica impulsados por organismos como la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) para la educación superior y la Secretaría de Educación Pública (SEP) para educación básica y media superior. No obstante, Foucault (1979) advierte que estas políticas no solo buscan mejorar el proceso de enseñanza, sino que estas responden a un régimen de gubernamental donde el conocimiento es una forma de dominio, por lo tanto la tutoría se produce como un dispositivo que supervisa, guía y mide el comportamiento del tutorado bajo la justificación de ser un acompañamiento académico.

Así, la dominación de intereses políticos y económicos hegemónicos hacen que la formulación de políticas educativas sean corruptas, sin transparencia y manipuladas, haciendo de la educación y sus procesos un modo de control social que lleva a la consolidación de determinados grupos de poder que a partir de sus ideales construyen y manejan la sociedad para sus propios fines, volviendo a las instituciones como un feudo, donde solo el señor feudal es el que recibirá a través del trabajo de los feudos todos los beneficios, alargando la historia de esclavitud domesticada imperceptible para el país, donde enraizar el poder de unos cuantos se vuelve una forma de vida común en la sociedad, donde la centralización de la educación a llevado a la homogeneización del pensamiento dentro de las instituciones educativas, a la estandarización del conocimiento y a la actuación insipiente del profesorado.



Aún con todas estas características antes mencionadas; El Gobierno de México (2025) en su página oficial, dentro de su portal de acciones y programas, tiene un apartado dedicado a la tutoría como estrategia para mejorar el aprovechamiento de los estudiantes, donde la describe como un proceso de acompañamiento que lleva a la mejora del rendimiento escolar por el desarrollo de hábitos de estudio y trabajo que permiten la solución de problemáticas como la reprobación, el rezago y el abandono escolar, para lograr que los estudiantes aprovechen mejor sus materias, mejoren sus promedios y culminen sus estudios.

Desde esta tesis, la tutoría cumple perfectamente por escrito como: una estrategia de política educativa que va encaminada a la atención de las necesidades de un grupo en específico, ya que desde su definición implica la atención a los estudiantes de manera personalizada, que tiene como objetivo mejorar los niveles académicos, pero nunca habla de una formación integral del estudiante, se enfoca exclusivamente a evitar el rezago y lograr la culminación, es decir que la propuesta va encaminada al marco académico y no al desarrollo completo del sujeto y desde aquí ya tenemos muchas problemáticas desde la perspectiva de Dussel en la educación que merecen ser mencionadas:

La primera, para Dussel (1998) la educación debe ser un proceso de liberación que permite que las políticas educativas lleven al empoderamiento del estudiante desde su yo oprimido a través de una educación crítica que promueva cuestionar constantemente su realidad para contribuir de manera comprometida, justa y equitativa a la sociedad, transformándola desde su participación democrática y la lucha por los derechos, para lograr un mundo que se pueda comunicar a través del diálogo, por eso en la tutoría éste debe ser bidireccional y enriquecedor, no debe limitarse a cuestiones superficiales, sino debe profundizar en las realidades, políticas, económicas, sociales, culturales y personales que afectan al estudiante para convertirse en un espacio de reflexión crítica que fomente la conciencia social y el compromiso con la transformación de la realidad, por lo que el tutor tiene la responsabilidad de crear un ambiente en el que se puedan discutir abiertamente temas relevantes para el estudiante, desde sus dificultades académicas hasta sus preocupaciones personales.

La segunda es el respeto por el otro, comprometiéndose con la justicia social para lograr que la educación no sea una herramienta de control social sino un instrumento para la transformación personal y colectiva, que lleve a interiorizar en el sujeto un mundo mejor para todos los que lo conforman, por lo que no puede ser un transmisor de conocimientos (atendiendo si la educación es realmente un transmisor de conocimientos o uno de información, pero esto será tema de otro momento) que acrecienta las desigualdades sociales.



La tercera es el verdadero objetivo central de las políticas educativas y por ende la tutoría que va dirigido a la formación de ciudadanos con habilidades de pensamiento crítico, el análisis de la realidad social y la importancia de la participación cívica así como activos, es decir que los estudiantes deben participar en la vida democrática a partir de un pensamiento analítico que les haga preguntarse constantemente sobre el sentido de la vida y no solo preparar al estudiante para el mercado laboral.

Por último, Dussel propone que la educación cuestionadora evita la perpetuación de estructuras de dominación, porque desmantela las jerarquías sociales y disminuye las brechas que diferencian a los grupos, por lo que la tutoría como estrategia de política educativa permite a través de la interacción entre docente tutor y estudiante esclarecer sus necesidades políticas, sociales, económicas, culturales y emocionales que le permitan generar proceso de transformación. Esto requiere un análisis crítico de las condiciones que generan desigualdad y la implementación de medidas concretas para abordarlas.

Por otra parte, debemos entender que la tutoría como estrategia de política educativa desde Dussel (2006), en su primera tesis podemos reflexionar que está política educativa se corrompe cuando cada quien (docente, estudiante o institución) distorsiona o destruye su función esencial y esto se da cuando la política no está bien entendida por aquellos que deben llevarla a cabo y se distorsiona cayendo en un fetichismo de poder donde cada uno de los que la integra cree tener la razón y por ende realiza la actividad conforme a su poder.

Pero ahí no termina esta corrupción, está se vuelve doble cuando docente y estudiante en vez de ser actores educativos se vuelven serviles de la a una tutoría de registros o de cero impacto, donde el docente corrompido puede usar un poder fetichizado para ejercer su voluntad, es decir que desde la perspectiva del que genera el poder, en este caso el docente realiza la acción tutorial desde sus necesidades y no desde el diálogo bidireccional y la institución se hace de la vista gorda porque no afecta los estándares educativos.

Por tanto, la primera tesis de Dussel bajada a las políticas educativas se centra en la necesidad de una educación liberadora y emancipadora, que lleve al sujeto (estudiante) a un pensamiento crítico comprometido con la justicia social, ya que cada sujeto no solo es un actor sino un agente transformador que se define en relación con otros y es en ese campo (tutorías) donde el sujeto se hace presente, cada campo está delimitado y son esos límites los que permiten su normatividad en un continuo proceso que permite institucionalizar la acción.

Entender que la tutoría se vuelve en lo privado un trámite y en lo público la solución de una necesidad y desde esa perspectiva la tutoría pierde todo sentido de política educativa para



volverse una simple acción corrompida y distorsionada destinada a intereses particulares, dejando de lado la formación integral de los estudiantes.

La segunda tesis de Dussel (2016), argumenta que el verdadero poder político reside en la comunidad y en la capacidad de los individuos para actuar conjuntamente, entonces podemos decir desde este tenor que la tutorías como política educativa que va dirigida a los estudiantes como acompañamiento, puede y debe ser inclusiva y equitativa, los estudiantes pueden y deben exigir el diseño de una tutoría que potencialice su desarrollo integral por eso ellos pueden exigir que se den tutorías enfocadas a sus necesidades y no como una forma de dominación colectiva que los lleve solo al cumplimiento de estas porque así está propuesto desde su institucionalización, la acción tutorial debe reconsiderar la estructura del poder político, proponiendo una visión más horizontal y participativa, donde la comunidad educativa ejerce su poder de manera consciente y crítica, fomentando una política que busca el bien común y la justicia social.

La tutoría debe de diseñarse en un consenso armónico entre institución, docente y estudiante a través de la participación activa de los involucrados para que exista una verdadera legitimación de esta, sin necesidad de llegar a una acción tutorial autoritaria y dominante, sino por el contrario lograr una tutoría que mediada por la institución educativa que fortalezca no solo la parte académica del estudiante, sino la parte social, cultural, económica y emocional.

Como se afirmó arriba, Dussel (2016) aboga por una educación que garantice el acceso igualitario a todos los individuos, independientemente de su origen social o económico.

La tercera tesis de Dussel (2016) menciona que el poder es una facultad que se tiene o no se tiene pero no se toma, por eso la autentificación de la tutoría dentro de la institución se vuelve el mediador entre la práctica y el sujeto, por tanto, la legitimación comprende el acto de apropiarse de la tutoría en todo su contexto político – educativo atendiendo que es a partir de la construcción que tenga el docente es como se diseña y se aplica, de ahí la importancia de entender la interculturalidad y la diversidad de cada sujeto para poder comprender que son potestá y la tutoría es la potestá por ser una política que una institución se apropiá desde un modelo educativo que la vuelve generadora de funciones a través de la puestá en práctica y permite la observación del fenómeno de tutorías dentro de la institución.

Según Dussel (2016), en su cuarta tesis abarca los dos tipos de políticos por: vocación motivada por ideales, valores y normas que movilizan la subjetividad para volverse responsable a favor del otro, del pueblo y una por burocracia donde la parte más importante es la lucratividad de ser político, se ha dicho que la educación también es una organización política aunque no estemos



de acuerdo, por lo tanto también existen estos dos modelos de docentes, los burocráticos que solo cumplen con lo que les piden y muchas veces lo hacen a medias y los docentes por vocación, que son aquellos que entienden que la educación es un constructo capaz de transformar vidas, por lo que es necesario, construirse y deconstruirse continuamente para poder estar en óptimas condiciones para los estudiantes, es decir que un docente por vocación siempre pensara en el otro y desde ese punto trabajará para alcanzar el desarrollo integral del estudiante, desde aquí podemos decir que la tutoría es una función que está de dentro de las instituciones y por tanto, aquellos docentes que son por vocación siempre buscaran la forma de diseñarlas a partir de las necesidades de los estudiantes y aquellos que son por burocracia, solo se conformaran con firmar formatos que puedan evidenciar que están trabajando.

Desde esta perspectiva se debe llevar al estudiante a la reflexión con, a una educación crítica, donde cuestione constantemente y a buscar activamente la transformación social, evitando caer en el conformismo y la apatía, porque es uno de los obstáculos más claros para la no formación de ciudadanos comprometidos con la justicia social y la otredad.

Por último, la quinta tesis de Dussel (2016), argumenta que quienes tienen el poder de influir en la educación tienen la obligación moral de hacerlo de manera justa y transparente, velando por el bienestar de los estudiantes, por eso es que al realizar una tutoría el docente tiene la responsabilidad ética y de ejercer el poder para formar sujetos proactivos y evitar la corrupción política o fetichismo al socavar la ética y la integridad en la gestión de las políticas educativas, pone en riesgo la formación moral y cívica de las futuras generaciones, ya que estas solo serán dominadas perdiendo así toda intención de cambio.

Analizando las líneas anteriores, se puede contestar la segunda pregunta que se plantea al inicio del ensayo ¿La tutoría cumple en las instituciones de educación superior con su objetivo? la tutoría universitaria en México ha mostrado avances dispares, es decir que en ciertos círculos ha sido efectiva y en otros solo cumple como medio de dominación no solo al estudiante, sino al profesor que es el que debe cumplir con un montón de registros que le permiten validar la tutoría, como requisito de realización, pero no como requisito de función, es decir la tutoría solo se realiza a partir de formatos que se llenan para demostrar que se está haciendo, pero no existe una planeación que ayude, motive y transforme la forma de ver la realidad al estudiante y mucho menos se busca el desarrollo de las habilidades integrales, porque muchos de los docentes no son tutores- docentes, porque no se les ha formado para eso, por lo tanto solo realizar la actividad en función a su conocimiento y en algunas ocasiones ni siquiera la llevan a cabo.



Por eso desde el lente de Foucault, la tutoría no es un proceso de acompañamiento y diálogo que permite el desarrollo integral del estudiante, sino un sistema que reproduce jerarquías de poder y vigilancia.

Hechas estas salvedades, podemos dar respuestá a nuestra última interrogante, ¿La tutoría es relevante en la educación para la construcción de un sujeto educativo y social? Si, pero una tutoría que lleve a la emancipación de la educación promoviendo una cultura de pensamiento crítico transformador, necesita ser diseñada a partir de este enfoque evitando reforzar como lo dice Foucault (1979) mecanismos sutiles de normalización que moldean a sujetos obedientes y no pensantes.

En cambio, si se concibe como un espacio para la reflexión crítica, puede convertirse en una herramienta de empoderamiento que conlleve al desarrollo integral de sujeto a partir de un acompañamiento no solo técnico sino ético y político que lo lleve a la búsqueda constante de la transformación para una convivencia armónica.

En conclusión, podemos decir que la tutoría, es mucho más que una simple guía académica, se convierte en un espacio donde el sujeto se libera a través del diálogo y el cuestionamiento continuo de la realidad reconociendo la alteridad y transformándose en un sujeto que trabaja continuamente por lograr la justicia social de la mano con su tutor, por la empatía hacia el mundo y sus nuevas realidades, enriqueciendo así la práctica educativa y promover un futuro más justo y equitativo, en un mundo lleno de arbitrariedad y desigualdad social.

Por eso es necesario que las políticas educativas que permean al país, no se corrompan en el proceso y solo sea en pro de un grupo específico. Por eso es necesario que las autoridades piensen en la comunidad y no fetichicen el poder, haciendo un cambio para todos, entendiendo que somos un todo para construir sistemas educativos más justos y equitativos, es fundamental que estas políticas no solo se ocupen de decisiones visibles, sino que también aborden agendas ocultas, desafíen narrativas dominantes y reconozcan las estructuras de dominación. Al hacerlo, la educación puede convertirse en un verdadero motor de transformación social, empoderando a todos los individuos para que participen activamente en la construcción de un futuro más inclusivo y justo.

Además, desde una perspectiva crítica, la tutoría universitaria en México tiene un potencial significativo para la metamorfosis educativa, pero este solo se puede dar si se es capaz de cuestionar sus fundamentos, su diseño y su implementación para poder resignificarla para los actores que la practican y así fomentar a partir de ellas fomentar la emancipación del estudiante como sujeto educativo y social. La tarea pendiente es construir prácticas tutoriales que no



reproduzcan el status quo, sino que contribuyan a una educación más justa, crítica y liberadora de los actores.

Referencias

- ANUIES. (2010). Modelo de tutoría en la educación superior. México: ANUIES
- Barrientos Gutiérrez, P., (2013). Visión integral de la educación. *Horizonte de la Ciencia*, 3(4), 61-65.
- Dussel, E. (1998). Ética de la liberación en la edad de la globalización y la exclusión. Trotta.
- Dussel, E. (2006). 20 tesis de política. Siglo XXI.
- Equipo editorial, Etecé. (2021, 5 agosto). Teoría Crítica - Concepto, origen, historia y representantes. Concepto.
- Foucault, M. (1979). Vigilar y castigar: nacimiento de la prisión. Siglo XXI Editores.
- Tutorías académicas. gob.mx. Recuperado el 28 de mayo de 2025.